



J-50166254-1

ESTADIO OLIMPICO GENERAL JOSÉ ANTONIO ANZOÁTEGUI
BARCELONA - ESTADO ANZOÁTEGUI
PISO 1 - OFICINA#1
ZONA POSTAL 6001



Barcelona, 28 de Noviembre de 2.023

Ciudadano

Dr. Sergio Charles Millán

Jefe de Gabinete Interno Gobernación de Anzoátegui y Consultor Jurídico
de la Gobernación de Anzoátegui.

Su Despacho.-

Ante todo reciba un saludo institucional, deseándole nuestros mejores éxitos en su gestión, de conformidad con lo establecido en el contenido del Contrato de Comodato suscrito entre nuestra organización Academia Anzoátegui Fútbol Club, C.A. y la Gobernación del Estado Anzoátegui en fecha 13 de junio de 2023, cumplimos en notificarle que en las instalaciones del Estadio Olímpico de Fútbol José Antonio Anzoátegui del Complejo Polideportivo Libertador Simón Bolívar, ubicado en la Avenida Intercomunal Jorge Rodríguez, Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui, se estará celebrando la Celebración y Congregación de la Asamblea Nacional Anual de la Organización Religiosa Testigos de Jehová de Venezuela, la cual se llevará a cabo en un (01) fin de semana del venidero mes de Julio, específicamente los días viernes 12, sábado 13 y domingo 14 julio de 2024. Notificación que hacemos a los fines legales establecidos en el Contrato.

Sin más a que hacer referencia, se despide,

Atentamente:

RICARDO A. MARCANO M
DIRECTOR

ACADEMIA ANZOÁTEGUI FÚTBOL CLUB, C.A.



ACADEMIA ANZOÁTEGUI FÚTBOL CLUB
J-50166254



0153

República Bolivariana de Venezuela
Gobernación del Estado Anzoátegui
Consultor Jurídico
H. Isabel Figueroa H. H. 9.05.2023
Fecha: 28 / 11 / 2023

50252